

REQUISITOS SOLICITUD DE INFORMACION

La solicitud se presentará al Oficial de Información Pública o, en su caso, a la persona a cargo de la Institución Obligada. Deberá contener, por lo menos los siguientes datos:

- 1) Número de Solicitud asignado por la Institución.
- 2) La persona natural solicitante debe identificarse con su nombre y tarjeta de identidad, pasaporte o carné de residente en el caso de extranjeros.
- 3) Identificación clara y precisa de los datos e informaciones que requiere.
- 4) Lugar o medio para recibir la información solicitada o notificaciones.
- 5) Firma del Oficial responsable que posee la información.
- 6) Fecha de la Solicitud.

Tegucigalpa M.D.C. Valida al 31 de Diciembre 2017.


Abg. Hilda Guerra



Oficial de Información Pública
Fondo Vial.